

[illegible]

SRI		FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		No. 30 0028080					
RESOLUCIÓN N° MAC-DGER 2008-1520											
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES		415 +		GASTOS DE VIAJE		777 +			
		DEL EXTERIOR		416 +		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		778 +			
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES		417 +		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		781 +			
		DEL EXTERIOR		418 +		ACELERADA		782 +			
						NO ACELERADA		783 +			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		RELACIONADOS		LOCALES		419 +		AMORTIZACIONES		785 +	
				DEL EXTERIOR		420 +		SERVICIOS PÚBLICOS		787 +	
		NO RELACIONADOS		LOCALES		421 +		PAGOS POR OTROS SERVICIOS		789 +	
				DEL EXTERIOR		422 +		PAGOS POR OTROS BIENES		791 +	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				423 +		TOTAL COSTOS		797 =			
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO				424 +		TOTAL GASTOS		798 =			
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				425 +		TOTAL COSTOS Y GASTOS		(797+798)		799 =	
CRÉDITO A MUTUO				426 +							
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO				427 +		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		794 =			
PROVISIONES				428 +		PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)		795 =			
TOTAL PASIVO CORRIENTE				430 =		PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		796 =			
PASIVO LARGO PLAZO											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		RELACIONADOS		LOCALES		441 +		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
				DEL EXTERIOR		442 +		UTILIDAD DEL EJERCICIO		699-796-0 801 =	
		NO RELACIONADOS		LOCALES		443 +		PÉRDIDA DEL EJERCICIO		699-796-0 802 =	
				DEL EXTERIOR		444 +		(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		811 (-)	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO				LOCALES		445 +		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS		campo 608 812 (-)	
				DEL EXTERIOR		446 +		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS		campo 609+610+611+612 813 (-)	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS				LOCALES		447 +		(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		814 +	
				DEL EXTERIOR		448 +		(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		815 +	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		RELACIONADOS		LOCALES		449 +		(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		816 +	
				DEL EXTERIOR		450 +		Formulas ((812x15%)+(813x15%))		817 +	
		NO RELACIONADOS		LOCALES		451 +		(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		818 (-)	
				DEL EXTERIOR		452 +		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		819 (-)	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				453 +		(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		820 +			
CRÉDITO A MUTUO				454 +		(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		821 (-)			
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO				455 +		(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		822 (-)			
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL				456 +							
PROVISIONES PARA DESAHUCIO				457 +		UTILIDAD GRAVABLE		829 =			
OTRAS PROVISIONES				458 +		PÉRDIDA		830 =			
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO				459 =		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		841 =			
PASIVOS DIFERIDOS				479 +		SALDO UTILIDAD GRAVABLE		842 =			
OTROS PASIVOS				480 +		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849 =			
TOTAL DEL PASIVO		430+469+479+480		499 =		(-) ANTICIPO PAGADO		851 (-)		12,00	
PATRIMONIO NETO						(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		852 (-)			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		501 +		2.000,00		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		853 (-)			
(-) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		503 (-)				(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		854 (-)			
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		506 +				(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		855 (-)			
RESERVA LEGAL		507 +				(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		856 (-)			
OTRAS RESERVAS		508 +				IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0		857 =	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		513 +									
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		516 (-)				SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0		858 =	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		517 +								12,00	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		518 (-)				ANTICIPO PRÓXIMO AÑO		859 =		12,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO		500 =		2.000,00							
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		499+500		599 =		PAGO PREVIO (Informativo)		890 =			
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
IMPUESTO		597 USD		INTERÉS		598 USD		MULTA		599 USD	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Juego de Imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										859-897 902 +	
INTERÉS POR MORA										903 +	
MULTA										904 +	
TOTAL PAGADO										905 =	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										906 USD	
MEDIANTE COMPENSACIONES										907 USD	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO											
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
909 N/C No		910 N/C No		911 N/C No		912 N/C No		913 Resol No		914 Resol No	
909 USD		911 USD		913 USD		915 USD		917 USD		919 USD	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.)											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL											
FIRMA CONTADOR											
NOMBRE: DR. CRISTOBAL CANARTE											
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte		1 7 1 0 8 5 5 6 4 2 1 6									
NOMBRE: SRA. ROSA SUAREZ											
RUC No.		1 7 1 0 4 7 0 4 1 8 0 0 1									

COPIA 2: PARTE 2 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DISEÑO ELABORADO POR: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06

IMPUESTO A LA RENTA 2009-01-01 (L.O. 1713/07)

30 - 003 - 203145 - 4

IMPUESTO A LA RENTA 2009-01-01 (L.O. 1713/07)